

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DISTRITAL AMBIENTAL  
1 – 6 DE JUNIO DE 2016

## “PONLE AMBIENTE A TU LOCALIDAD”

*"TODO LO QUE LE OCURRA A LA TIERRA, LE OCURRIRÁ A LOS HIJOS  
DE LA TIERRA"*

*Profecía Jefe Indio Seattle*



## || A MANERA DE CONTEXTO

La Semana Ambiental Distrital se celebra desde el 2005 en cumplimiento al Acuerdo del Concejo de Bogotá N°. 197, y por la conmemoración del día mundial del ambiente el 5 de junio. Este Acuerdo tiene como objetivo principal sensibilizar a las y los Bogotanos en el reconocimiento y cuidado de los ecosistemas estratégicos de la ciudad de Bogotá: Páramos, quebradas, cerros, ríos (Fucha, Tunjuelo, Salitre y Bogotá) y humedales, así mismo, por el cuidado del agua, aire, tierra y toda forma de vida.

En este sentido, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental -CIDEA- convocan a los colegios del Distrito, las Direcciones Locales de Educación y nivel Central de la SED, a celebrar la Semana Ambiental Distrital, que este año será por calendario del 1 al 6 de junio.

Para el 2016, en el marco de la Comisión CIDEA, el tema central será “La recuperación de puntos críticos de los colegios, entidad y las localidades” y el slogan es ***"Ponle ambiente a tu localidad"***.

En este contexto la SED convoca a las comunidades educativas, a realizar actividades pedagógicas con el compromiso de corresponsabilidad ambiental que tiene la escuela como agente movilizador de los derechos humanos y del ambiental, a partir de las relaciones cotidianas que tenemos con nosotros mismos, con los más próximos, con el entorno, la localidad, la región y el planeta.

La calidad de la educación enmarcada en el aprendizaje, el desarrollo integral, que asume la sana convivencia como una posibilidad de avanzar en la búsqueda de relaciones más armónicas involucrando conocimientos, actitudes, habilidades, que se potencian desde lo individual y lo colectivo.

## || PROPÓSITO DE LA SEMANA AMBIENTAL 2016

Motivar en la Comunidad Educativa de los Colegios del Distrito Capital, la promoción de acciones que inviten al reconocimiento, comprensión y transformación de situaciones ambientales propias de su contexto, especialmente la identificación e intervención de puntos críticos del colegio y la localidad.



Imagen tomada de CINEP - SED

Esta semana debe ser otra oportunidad para que maestros, estudiantes y directivos, realicen acciones de participación incidente, reflexiones sobre la responsabilidad de cada uno con la vida y su entorno, generar diálogos y debates sobre la situación actual del planeta, pensar la escuela como escenario abierto al barrio, la localidad y la ciudad, permitiendo establecer relaciones entre la sociedad, la cultura, el entorno y el territorio, para la toma de decisiones.

## **|| TEMA DE LA SEMANA AMBIENTAL 2016: "TRANSFORMACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE MI COLEGIO Y LOCALIDAD"**

### **|| LEMA DE LA SEMANA AMBIENTAL 2016: "PONLE AMBIENTE A TU LOCALIDAD"**

### **|| EL ROL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La educación ambiental en la escuela se desarrolla desde la perspectiva de la complejidad, puede contribuir a que las personas construyan los conocimientos necesarios para entender y transformar su realidad, garantizando su participación en la toma de decisiones locales, regionales y globales. Promueve la reflexión, discusión y el debate argumentativo frente a la enseñanza tradicional, incentivando posturas políticas y críticas más intelectuales que coloque en el centro de la labor al docente y los estudiantes, y con ellos el aprendizaje interdisciplinario.

De cara a los conflictos ambientales actuales, se hace necesario combatir la comprensión fragmentada de la realidad, complejizando la dinámica propia de los procesos educativos, a partir de la lectura del contexto de aprendizaje, no solo el colegio, también el barrio, la localidad, la ciudad, para identificar y asumir retos de esta nueva sociedad. La educación ambiental para la vida, reconoce, entiende, comprende y asume las situaciones ambientales que se presentan de manera integral, para la toma de decisiones asertivas en pro de beneficios colectivos.

### **|| PUNTOS CRÍTICOS DE TU COLEGIO O LOCALIDAD**



*Imagen tomada de CINEP - SED*

Los puntos críticos, son lugares en el espacio público, dentro y fuera del colegio, que están siendo afectados ambientalmente por diversos factores como la presencia de escombros, residuos sólidos ordinarios, lodos provenientes de sumideros, vectores, presencia de inseguridad, rincones con pupitres, jardines descuidados, entre otros; que han sido identificados de manera previa

en el marco del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), o un proyecto de aula, o en el marco de la Comisión Ambiental Local (CAL); estos responden a una zona de la localidad o colegio afectado, por el inadecuado manejo ambiental de los habitantes de la misma y la falta de responsabilidad de las entidades gubernamentales.

## **FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN EN LA ESCUELA**

Es urgente que la educación ambiental en los colegios, trascienda de un proyecto o el desarrollo de actividades desarticuladas y en ocasiones sin propósito pedagógico, para lo cual, la Secretaría de Educación del Distrito viene orientando en los últimos años a los colegios, en la actualización anual de los Proyectos Ambientales Escolares, con elementos pedagógicos técnicos, estructurales y didácticos.

Desde la visión sistémica del ambiente, los procesos de educación ambiental deben trascender de la escuela y tener un trabajo mancomunado con su comunidad aledaña, en la que se encuentra inmersa, a través de la inclusión en las prácticas educativas aspectos tales como:

- **Desarrollo Humano integral:** La idea de la “formación de sujetos” a partir del reconocimiento de una identidad individual y colectiva, se debe repensar, en la cual los niños y las niñas que hacen parte de una comunidad, reconocen (con ayuda de sus familias, los profesores, sus vecinos, el personal administrativo, etc.), los elementos que constituyen el territorio, a través del juego, las actividades lúdico-recreativas, los dibujos, las iconografías, las preguntas que generan y el desarrollo de su oralidad. Esta manera de concebir la realidad, legítima diversas formas de comunicación, reconoce diferentes conductas relacionales, e incentiva la toma de decisiones fundamentadas que beneficien al grupo.
- **Territorio y Tejido Social:** El estudio de diversos niveles de organización del ambiente como sistema, evidencia la presencia de propiedades emergentes que surgen de las interacciones entre las personas que hacen parte de una comunidad, entre ellos, las capacidades comunicativas de niños y niñas. Estas propiedades se relacionan con la transformación de la representación de bienestar de los miembros del grupo social, lo que implica legitimar los discursos no oficiales que abordan aspectos sociales del vecindario como los contactos sociales, la integración con las redes de vecinos, los amigos locales y la participación en asociaciones comunitarias (Moser, 2003).
- **Reflexión Crítica:** El desarrollo del pensamiento crítico para el reconocimiento de la dimensión política de los sujetos, es fundamental, ya que las decisiones y posturas que se asumen frente al ambiente pueden incidir notablemente en las formas de pensamiento de la comunidad educativa, particularmente en la manera como las personas construyen sus relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno, desde la autonomía.
- **Diálogo de Saberes:** El diálogo entre maestros, estudiantes, padres y madres de familia, directivos y demás actores sociales, parte de la formulación de una pregunta que tomando como referencia el inicio de un recorrido a través del tiempo, posibilita comprender como

ha sido el vínculo de las personas con el entorno y el impacto de las transformaciones del territorio en la vida de la comunidad, enfatizando en las complejas interacciones que se entretajan entre los subsistemas biofísico, social y cultural. Este diálogo, a partir de relaciones horizontales, se constituye en un referente fundamental para el reconocimiento del otro, de sus sentires y de las formas de habitar el ambiente, lo que permite la apropiación del territorio.

## **|| LA ARTICULACIÓN ESCUELA, AMBIENTE Y TERRITORIO.**

La escuela debe ser pensada como un escenario abierto a la comunidad, articulada como parte de un territorio, que pertenece y forma parte de relaciones y realidades ambientales, escenario donde se piensa, proyecta y reconstruye la cultura. Es así, como los padres de los niños y niñas de la escuela son esa comunidad.

La escuela no puede pensarse en términos de límite o frontera entre lo que pasa de muros para adentro y lo que transcurre de muros para afuera. Debe asumir un papel protagónico desde la primera infancia, en donde es absolutamente necesario partir del reconocimiento del contexto en el cual se encuentran niños, niñas y jóvenes de acuerdo con sus motivaciones, expectativas y afectividades, con lo cual se hace necesario promover la comprensión de sus múltiples relaciones a nivel familiar, local, regional y global.

La escuela es el espacio físico y social donde se vive, piensa, proyecta, recrea y reconstruye la cultura, allí se tejen relaciones que permiten reconocer el contexto, reconstruir el territorio, apropiarse de saberes y lenguajes que transitan a nivel local, regional y global. De esta manera, el Proyecto Ambiental Escolar -PRAE-, es una estrategia pensada para la inclusión de la dimensión ambiental en la escuela, que facilita su articulación con el ambiente y el territorio.

Las dinámicas sociales y culturales que se dan desde la cotidianidad en la escuela, en el barrio, en la localidad, ciudad, país o planeta, no son para nada desarticuladas, son una cadena de afectaciones unas con otras, y si la escuela no se asume como parte de todos estos escenarios, los miembros de la comunidad educativa no tendrán elementos para afrontar las realidades que se generan allí. Así que, las dinámicas educativas que se desarrollan “dentro” y fuera de la escuela, son una sola.

## **|| LA SEMANA AMBIENTAL DEL DISTRITO Y LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES -PRAE-.**

Las acciones pedagógicas que realicen los colegios del D.C., durante esta semana, ya hacen parte del plan de acción de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-, con el propósito de fortalecerlo. Teniendo en cuenta que el PRAE como proyecto transversal, es la estrategia formal de educación ambiental por excelencia, planteada en las políticas Nacional y Distrital de Educación Ambiental, con miras a “incluir la dimensión ambiental en los currículos de la

educación preescolar, básica y media”, de tal manera, que se logre la interdisciplinariedad y la transversalidad en la escuela.

Estos Proyectos se deben repensar y volver al espíritu por el cual fueron concebidos: para realizar la educación ambiental teniendo como marco la ética y los valores humanos, que tanta falta hacen en estos tiempos, hacia la convivencia armónica y pacífica.

## ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA AMBIENTAL

Con el fin de potenciar esta y otras celebraciones ambientales, como acciones de educación ambiental, los colegios desarrollan estrategias que se convierten en escenarios de participación para la movilización en estos temas, tales como: el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), proyectos de aula y de investigación, Servicio Social Ambiental (SSA), Red Juvenil Ambiental (RJA), el Comité Ambiental Escolar (CAE), los vigías ambientales, entre otros; los cuales promueven un aprendizaje integral basado en la realidad, las experiencias de la comunidad, sus intereses y necesidades, el conocimiento científico y el saber popular. De igual forma, dinamizan procesos de formación, gestión, intervención y transformación de realidades en pro de un buen vivir. Transformación que para esta semana ambiental se realizara en esos puntos críticos del colegio o del barrio.

P  
R  
A  
E

## TEMAS QUE PODEMOS DESARROLLAR EN LA SEMANA AMBIENTAL:



Imagen tomada de CINEP - SED

Teniendo en cuenta que la comunidad educativa prioriza las situaciones ambientales de interés a partir del proceso investigativo (diagnóstico del PRAE), que se articula al contexto institucional y territorial, los temas que deben permear el proceso, generalmente están ligados a los problemas o situaciones ambientales de la localidad o ciudad.

Los temas priorizados en el distrito que se han identificado en los últimos años desde la SED, corresponden a dinámicas locales y de los territorios ambientales en armonía con las agendas y políticas públicas.

Estos temas la SED, según desarrollo de los PRAE en el distrito, los identifica en cuatro grandes grupos, como *ejes temáticos articuladores*, los cuales pueden contener temas más específicos, estos son: 1. Reconocimiento y cuidado del sistema hídrico de Bogotá (gobernanza del agua). 2. Manejo adecuado y *minimización de residuos sólidos: consumo responsable*. 3. *Variabilidad y adaptabilidad al cambio climático* y gestión de riesgos. 4. Protección y bienestar animal, aclarando que los colegios tienen otros temas.

Estos ejes temáticos articuladores, que están presentes en el desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar -PRAE-, se articulan permanentemente al núcleo articulador o énfasis o tema priorizado, definido en el diagnóstico del PRAE.

En esta lógica, no se trata de realizar un sin número de acciones fragmentadas, sino de vincular cada actividad, al ejercicio pedagógico que adelanta la institución, de forma tal que se conviertan en una estrategia valiosa que aporta en el mejoramiento de la convivencia y permite ejercer la ciudadanía dentro y fuera de la escuela.

## || APORTES AL DESARROLLO DE TEMAS AMBIENTALES EN ESTA SEMANA

A continuación, se presentan algunas pistas que aportan aspectos fundamentales desde la visión sistémica del ambiente y se pueden tener en cuenta para inclusión de los temas o ejes temáticos priorizados en el colegio y la ciudad de acuerdo con las dinámicas de los territorios ambientales planteados en las Políticas Nacional y Distrital de Educación Ambiental:



Imagen tomada de CINEP - SED

## **RECONOCIMIENTO Y CUIDADO DEL SISTEMA HÍDRICO DE BOGOTÁ (GOBERNANZA DEL AGUA).**

Comprender de dónde viene el agua que llega por los grifos de los hogares y colegios de Bogotá, a dónde va a través de los ductos que salen, pensarse y preguntarse ¿en qué estado se encuentra naturalmente y qué tratamientos recibe para poder ser consumida?, ¿cuál es el ciclo del agua y cómo se afecta?, ¿cuántos humedales hay en la ciudad?, ¿qué responsabilidad se tiene en la afectación del río Bogotá?, ¿qué pagamos en la factura?, ¿cómo reciclar el agua y por qué hacerlo?, ¿cuál es la riqueza hídrica con que cuenta Bogotá?, son algunas de las preguntas e inquietudes que invitan a reflexionar y trabajar como comunidad educativa en pro del cuidado y protección del agua, a través de la capacidad de gobernarla o administrarla en beneficio propio, de la naturaleza y de la humanidad.

En este sentido, la SED promueve el reconocimiento del sistema hídrico de Bogotá y la interacción entre los Páramos como Sumapaz, Chingaza y Cruz Verde; ríos como Fucha, Tunjuelo, Salitre y Bogotá, estos cuerpos de agua interactúan entre sí con más de 197 quebradas ubicadas en los majestuosos Cerros Orientales, y a su vez se suman los más de 14 humedales, junto al olvidado y ancestral Salto de Tequendama y nuestro río Bogotá. Todo este sistema como un solo cuerpo que debemos conocer para proteger.

De igual forma, promueve en el marco del calendario ambiental y los proyectos ambientales escolares, acciones pedagógicas de reflexión sobre el cuidado y uso racional de este preciado líquido, con énfasis en derecho al agua, mínimo vital, ordenamiento alrededor del agua y la gobernanza del agua. Como es el caso de la celebración del día mundial del agua (22 de marzo), día mundial del clima (26 de marzo), día del río Bogotá (12 de mayo), día de la tierra (22 de abril), día de los humedales (2 de febrero, entre otros).

La Gobernabilidad del agua: Hace referencia a la mayor capacidad de decisión e influencia de los actores no gubernamentales en los espacios públicos, para la definición de orientaciones en las políticas y servicios públicos. Se basa en los procesos y mecanismos de interacción entre los actores gubernamentales y no gubernamentales de forma dinámica.

Es entonces el resultado de la aplicación de esos mecanismos y procesos, con una mirada del agua como bien común. Y desde la escuela, como ejercicio pedagógico, la gobernabilidad del agua se realiza desde las acciones cotidianas de los niños, niñas, jóvenes donde desarrollan la capacidad de “administrar” este líquido vital, voluntaria y reflexivamente, a partir del reconocimiento del agua como parte de su cuerpo y del desarrollo de su vida, y la vida de otros seres vivos.



SISTEMA HÍDRICO DE BOGOTÁ

Para una buena gobernabilidad del agua en la escuela, ésta debe ir más allá de ser un tema y comprenderla como una realidad permanente de la vida, que vincula o excluye, como derecho, y sobre la cual, tenemos deberes. La convergencia entre todos los ejes, permite la gestión, conciliación, negociación, respeto, solidaridad por el otro, los otros y lo otro, entre todos los actores responsables de la administración del agua.

El agua y la madre tierra hacen un llamado urgente a los ciudadanos y ciudadanas del Planeta azul, de manera permanente y muy especial en esta semana ambiental 2016. La reflexión sobre el cuidado y protección del agua es fundamental en la formación integral de las niñas, niños y jóvenes en los colegios del Distrito, quienes deben ser protagonistas dentro y fuera de la escuela, con prácticas positivas para mejorar sus relaciones y condiciones ambientales en sus hogares, el barrio y la ciudad.

Este gran sistema hídrico, perdido en una ciudad compleja, entre concreto, edificios, barrios, UPZ, sumados a las dinámicas cotidianas de los habitantes de Bogotá en un afán desmesurado por sobrevivir, ha hecho invisible esta gran riqueza hídrica, que es por la cual aún existen gran variedad de flora y fauna endémica e introducida, asociada a estos cuerpos de agua.

### **!!!Acciones para reflexionar!!!**



Imagen tomada de Secretaría Distrital de Hábitat - SED

Guaque y los amigos del agua, de paseo con tingüi

[http://www.habitatbogota.gov.co/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=1829-03-cartilla-guaque-de-paseo-con-tingui&category\\_slug=cartillas-1&Itemid=617](http://www.habitatbogota.gov.co/index.php?option=com_docman&view=download&alias=1829-03-cartilla-guaque-de-paseo-con-tingui&category_slug=cartillas-1&Itemid=617)

La abuela Grillo:

[https://www.youtube.com/watch?v=AXz4XPuB\\_BM](https://www.youtube.com/watch?v=AXz4XPuB_BM)

Video Informativo de Río Bogotá

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 ext 2109 - Fax: 315 34 48  
[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
Info: Línea 195

<https://drive.google.com/file/d/0B3CopY3Qt8VvSIFsVFdSSkZBX2s/view?ts=57324005>

Modulo Ambiente Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Secretaría de Educación del Distrito CINEP / Programa por la Paz

[http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro\\_documentacion/caja\\_de\\_herramientas/serie\\_2\\_metodologias/ambiente.pdf](http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/ambiente.pdf)

## **MANEJO ADECUADO Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS: CONSUMO RESPONSABLE**

La inclusión del tema de Consumo responsable, asociado a todas las acciones de manejo adecuado y minimización de residuos sólidos, busca promover una ética ambiental que parte de entender, interiorizar y aplicar lo que significa ser un “Consumidor responsable”. Según la Universidad Nacional de España- UNED (España, 2011), “... formar consumidores responsables y conocedores de las consecuencias de sus actos se erige hoy en una de las metas de la educación.



*Imagen tomada de la UAESP*

Se debe aprender a consumir con prudencia y responsabilidad y a ser exigente. Solo gracias a una formación pertinente en este terreno puede el ser humano ser libre y responsable como consumidor, ya que la presión de la publicidad, los grupos de referencia, los medios de comunicación, etc., tienen tal fuerza de persuasión que, sin la suficiente base formativa, dejan escaso margen a la decisión libre y responsable del individuo. Por ello, las escuelas con iniciativas más integrales e inquietas se ocupan de educar para el consumo mediante la inclusión de propuestas en sus actividades curriculares y reflexivas...”

Así, la escuela tiene un papel crucial, al promover en la comunidad educativa, la comprensión frente a las prácticas que se adelantan cotidianamente y el aportar en el cambio de actitudes y comportamientos; por ejemplo, al dejar el consumo exagerado de “paquetes” (productos envasados, que además de ser poco beneficiosos para la salud, al no ubicarlos en los lugares adecuados, contaminan estética y físicamente el entorno), se estará ayudando a minimizar los impactos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Una medida contundente de consumo responsable, es sumarnos a la campaña 'Reembólsale al Planeta', la cual busca promover el consumo responsable de bolsas, propuesta del Ministerio de Ambiente Desarrollo Sostenible -MADS-, enmarcada en resolución N°. 668 de 2016 (salen del mercado desde el 29 de abril).

las bolsas de plástico de menos de 30 x 30 centímetros y que no cuenten con el calibre suficiente para soportar la carga, deben salir de circulación en el país a partir del 29 de abril de 2016, según cifras del MADS, un colombiano promedio usa 24 bolsas al mes (288 al año) y 21.024 en toda la vida, cuando la esperanza de vida en Colombia, es en promedio de 73 años.

El consumo irresponsable del plástico afecta directamente a los ecosistemas hídricos, como ríos, humedales, quebradas, mares y los océanos, de igual forma, ecosistemas terrestres, donde estas bolsas han terminado con animales de diferentes especies y ha contaminado el agua.

Si desde la educación ambiental en la escuela se lograra entender la importancia para la subsistencia del planeta y de todas las formas de vida, incluida la nuestra, de reutilizar, reusar y transformar todos aquellos elementos y materiales que, separados adecuadamente, pueden convertirse en arte, nuevos productos, se estaría adelantando realmente una valerosa acción en defensa de la vida.

Desde el quehacer pedagógico se puede ayudar a la minimización de estos impactos, a través de propuestas pedagógicas que van en dos líneas: transformar realidades ambientales y la segunda, propiciar a través de la formación académica y ciudadana para el cambio de actitud y de comportamientos en pro de implementar una ética ambiental.

### ***!!!Acciones para reflexionar!!!***

1. Manual de Comparendo Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente  
[http://ambientebogota.gov.co/c/document\\_library/get\\_file?uuid=d5ab40e9-3326-426e-9322-4b790b7cffd2&groupId=586236](http://ambientebogota.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=d5ab40e9-3326-426e-9322-4b790b7cffd2&groupId=586236)
2. Guía práctica manejo de Residuos Sólidos de la UAESP  
<https://issuu.com/uaesp/docs/micartilla>
3. Video informativo  
<https://www.youtube.com/watch?v=4QM-2CYHdOY>

## **VARIABILIDAD Y ADAPTABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Para la SED, es importante incluir y visibilizar en el marco de sus contextos y realidades ambientales que tiene que ver con la adaptación y mitigación al cambio climático y con gestión del riesgo.

La madre naturaleza en sí misma, es sabia y sus dinámicas se realizan de acuerdo a las necesidades y situaciones que se dan en ella. Ante períodos regulares de lluvia, por ejemplo, los humedales actúan como amortiguadores del exceso de agua, evitando las inundaciones.

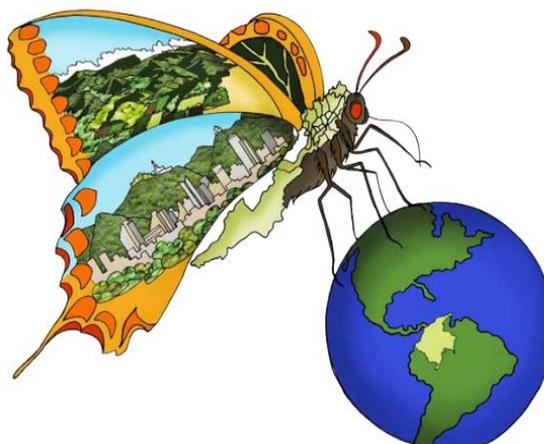


Imagen tomada de CINEP - SED

Los sismos son procesos normales en la evolución del planeta, permitiendo la acomodación de placas tectónicas.

Sin embargo, el ser humano, al hacer parte de los elementos que constantemente interactúan y modifican estas dinámicas en pro de un mal llamado “desarrollo”, altera su normal funcionamiento. Muchas de las acciones que a diario realiza la humanidad tiene grandes y graves repercusiones en el ambiente, por los altos niveles de smog, contaminación, material particulado que arrojan. Además de esto, la deforestación, erosión, sobrepastoreo, contaminación de suelos, aire, agua, etc., están a la orden del día. Esto sin contar la problemática social que hace aún más complejo la comprensión y manejo de estas situaciones.

Es por esto, que en la Estrategia de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos sobre Cambio Climático, para la Región Capital Bogotá-Cundinamarca propone asumir la educación en cambio climático *“como un proceso pedagógico estructurado sobre contextos epistemológicos, metodológicos y didácticos orientados a concienciar, sensibilizar y promover el análisis crítico y reflexivo de los individuos y comunidades frente a sus contextos territoriales, para la transformación de actitudes y generación de acciones responsables con el ambiente”*. (2011).

De esta manera, la educación ambiental en cambio climático, “debe orientar la manera en que se generen estrategias para identificar las señales de este fenómeno en nuestro territorio y sus afectaciones en la vida cotidiana y para reconocer la importancia de su comprensión dentro de los procesos de investigación, sensibilización y formación de públicos, en todos los niveles de la educación formal, no formal e informal ....., sobre el supuesto de que no es posible actuar para detener o adaptarse a un fenómeno que no se conoce” (2011).

### **!!!Acciones para reflexionar!!!**

[http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro\\_documentacion/caja\\_de\\_herramientas/serie\\_2\\_metodologias/guia\\_pedagogica\\_caminemos\\_por\\_la\\_justicia\\_climatica.pdf](http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/guia_pedagogica_caminemos_por_la_justicia_climatica.pdf)

Actualmente el clima cambia de forma acelerada a causa principalmente del hombre y sus actividades, algunos de los efectos de este cambio se reflejan en el incremento del nivel del océano, aumento de la temperatura global, pérdida de biodiversidad, desplazamiento de comunidades, entre otros.

## **PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**



Otro de los temas importantes de visibilizar y apropiar en la escuela, tiene que ver con el Bienestar Animal, el cual incluye la adquisición, tenencia responsable de animales, tanto de compañía y su disposición final al momento de morir. ¡Esto implica, saber decir NO!... a la compra o tenencia de animales silvestres o exóticos. ¡NO! al maltrato animal. ¡NO! a sentirnos y actuar como si fuésemos sus dueños. ¡NO! al irrespeto por su vida, su libertad, ¡NO! a tratarlos como objetos, ellos son seres

sintientes.

Tener a animales silvestres fuera de su hábitat, no solo afecta el ecosistema, sino que deteriora su calidad de vida, someterlos a sitios no adecuados, cambiar sus hábitos de alimentación, vestirlos como si fuesen humanos cuando la naturaleza los ha dotado de lo necesario, maltratarlos, encerrarlos por simple capricho, son acciones incomprensibles para una sociedad que promueve el respeto de toda forma de vida.

En este sentido, es valioso cuidar su hábitat, como por ejemplo los humedales, lugar de estadía de las tingüas, como la bogotana, la moteada o la tingüa azul que viene en un proceso

migratorio y suele perderse entre la contaminación, ruidos, edificios, luces y termina en casa de muchos bogotanos, sin que estos, en la gran mayoría de casos, acudan a las autoridades competentes, en procura de devolverlas a sus hábitats o por lo menos, a un lugar más propicio.

Los animales de compañía, también hacen parte vital de nuestra fauna, pero a diferencia de los silvestres, su comportamiento permite interrelacionar con los seres humanos, un ejemplo claro de esto son los perros y los gatos. Se convierten en los “mejores amigos del hombre” al brindarle cariño, cuidados, compañía, salud. Infortunadamente en muchos casos no reciben de sus compañeros, el mismo trato. No somos amos ni dueños de nadie, el mismo respeto, amor, comprensión que suelen darnos, debería ser expresado para con ellos. Es importante comprender que son seres vivos, seres que sienten, son parte integral de la familia.

Es decir, antes de comprar animales en centros o en la calle, debería primar en cada uno de nosotros, **la adopción como una opción**. Y antes de hacerlo es importante cuestionarse a título individual y familiar sobre el papel que cada uno y todos los miembros de la familia tendrán para con su nuevo integrante. Es indispensable garantizarle un hogar, un lugar adecuado donde dormir (así como tenemos nuestros cuartos y camas, ellos también lo merecen), adecuada nutrición (esto implica no a los residuos de comida como forma de alimentación), educación, recreación, salud, etc. Si realizado estos mínimos acuerdos y comprendido que su tenencia va más allá de esto, ya que además requieren amor, ternura, compañía, cuidados, estaremos realmente avanzando en una tenencia responsable.

La escuela en este sentido, al incorporar procesos educativos tendientes a informar y formar sobre el bienestar animal tanto de la fauna silvestre como de la doméstica, está potenciando ciudadanos y ciudadanas responsables consigo mismo, su familia, su ciudad.

### ***!!!Acciones para reflexionar!!!***

[http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro\\_documentacion/caja\\_de\\_heramientas/serie\\_2\\_metodologias/entre\\_patas\\_y\\_manos.pdf](http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_heramientas/serie_2_metodologias/entre_patas_y_manos.pdf)

En coherencia con la promoción de una nueva ética ambiental para la ciudad establecida en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, la Política de Protección y Bienestar Animal y el Acuerdo 084 de 2003, esta apuesta parte de la claridad en que todos los animales humanos y no humanos, tenemos derecho a vivir en condiciones dignas; a ser respetados y valorados por lo que somos; a ser libres, a tener una familia, etc.

De todos y cada uno de nosotros depende, que nuestros niños, niñas, jóvenes, padres, madres de familia, germine una semilla de paz, amor y esperanza. Una semilla que se fortalezca con el paso de los años e irradie a su alrededor el valor del respeto, la tolerancia, la equidad, aportando así en la promoción de una cultura de paz, de respeto.

## **CÓMO REPORTAMOS LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA DISTRITAL AMBIENTAL 2016**

Las acciones adelantadas por los colegios en el marco de la celebración de la Semana Distrital Ambiental 2016, deberán ser sistematizadas por la institución, con el fin de que hagan parte de la actualización del documento PRAE 2016, y se deben ver reflejadas en el plan de acción de este Proyecto, el cual se desarrolla con la comunidad educativa.

Esta información se debe enviar a las Direcciones Locales de Educación correspondientes, a fin de que en el momento que se requiera por los entes de control, esté disponible y organizada por localidad.

Se propone esta matriz sencilla con la información Básica, el desarrollo detallado con fotos será parte del documento PRAE 2016.

### ***¿Qué acciones adelanta el colegio durante la Semana Ambiental Distrital 2016?***

DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN SEMANA AMBIENTAL 1 - 6 de junio de 2016  "PONLE AMBIENTE A TU LOCALIDAD"						
Colegio: _____						
Localidad: _____						
Tema	Nombre de la actividad	Descripción de la actividad (no mayor de 150 palabras)	Fecha	Lugar	Docente contacto	Correo

Proyectó: Nelly Niño Rocha  
Dirección de Educación Preescolar y Básica –SED-